

Signatura: EB 2009/98/INF.10/Rev.1  
Fecha: 14 enero 2010  
Distribución: Pública  
Original: Inglés

**S**



Dar a la población rural  
pobre la oportunidad  
de salir de la pobreza

## **Resumen de las propuestas de proyecto, programa y donación examinadas por la Junta Ejecutiva**

Junta Ejecutiva — 98º período de sesiones  
Roma, 15 a 17 de diciembre de 2009

---

Para **información**



# Resumen de las propuestas de proyecto, programa y donación examinadas por la Junta Ejecutiva

## Propuestas de proyecto y programa

1. En su 98º período de sesiones, la Junta Ejecutiva aprobó las propuestas de proyecto y programa que se indican a continuación, las cuales están en consonancia con el marco de sostenibilidad de la deuda.

### **A. África occidental y central**

#### **Côte d'Ivoire: Proyecto de Rehabilitación Agrícola y Reducción de la Pobreza (EB 2009/98/R.24/Rev.1)**

2. La Junta aprobó una donación con arreglo al marco de sostenibilidad de la deuda de DEG 6,3 millones para la República de Côte d'Ivoire en apoyo del Proyecto de Rehabilitación Agrícola y Reducción de la Pobreza y elogió al FIDA por la gran calidad del diseño del proyecto en el cual se ponían de relieve las necesidades reales de la población rural. Asimismo felicitó al FIDA por el interés mostrado en respaldar a los pequeños productores y reforzar las organizaciones de productores a nivel de aldea. Se facilitaron aclaraciones sobre los aspectos siguientes: i) el nexo entre las medidas a corto y medio plazo basadas en la ventaja comparativa del FIDA y el Banco de Desarrollo de África Occidental y ii) las medidas de atenuación de riesgos establecidas para apoyar al Gobierno en caso de carecer de la capacidad suficiente para supervisar la ejecución del proyecto.

#### **Gambia: Proyecto de Desarrollo de la Ganadería y la Horticultura (EB 2009/98/R.25/Rev.1)**

3. La Junta Ejecutiva aprobó por unanimidad la concesión de una donación de DEG 5,05 millones a la República de Gambia para financiar el Proyecto de Desarrollo de la Ganadería y la Horticultura y elogió al equipo encargado del diseño por la calidad del proyecto. Al aprobar la donación, la Junta preguntó si, al preparar el proyecto, se había tenido en cuenta la evaluación conjunta de las políticas y operaciones del Banco Africano de Desarrollo (BAfD) y el FIDA relacionadas con la agricultura y el desarrollo rural en África y en qué medida la ejecución se vería influida por las conclusiones de dicha evaluación. Durante la sesión se brindaron respuestas satisfactorias a los miembros de la Junta.

#### **Liberia: Proyecto de Rehabilitación del Sector Agrícola (EB 2009/98/R.26/Rev.1)**

4. La Junta Ejecutiva aprobó por unanimidad la concesión de una donación de DEG 3,15 millones a la República de Liberia para financiar el Proyecto de Rehabilitación del Sector Agrícola. Al aprobar la donación, la Junta preguntó si, al preparar el proyecto, se había tenido en cuenta la evaluación conjunta de las políticas y operaciones del BAfD y el FIDA relacionadas con la agricultura y el desarrollo rural en África y pidió que le aclaran el enfoque adoptado en el proyecto respecto de las situaciones posteriores a conflictos. Durante la sesión se brindaron respuestas satisfactorias a los miembros de la Junta.

#### **Nigeria: Memorando del Presidente relativo al Programa de Desarrollo de la Microempresa Rural (EB 2009/98/R.61/Rev.1)**

5. La Junta Ejecutiva aprobó por unanimidad el nuevo plazo del 31 de marzo de 2010, establecido de común acuerdo con el Gobierno Federal de Nigeria, para la firma del convenio de financiación del Programa de Desarrollo de la Microempresa Rural.

## **B. África oriental y meridional**

### **Eritrea: Memorando del Presidente relativo al Programa de Recuperación y Desarrollo Rural Posterior a la Crisis – Donación suplementaria (EB 2009/98/R.27/Rev.1)**

6. La Junta Ejecutiva aprobó por unanimidad: i) la concesión de una donación suplementaria con arreglo al marco de sostenibilidad de la deuda a Eritrea por valor de DEG 5,11 millones para financiar el Programa de Recuperación y Desarrollo Rural Posterior a la Crisis y ii) las modificaciones propuestas al convenio de financiación conexo.

### **Rwanda: Memorando del Presidente relativo al Proyecto de Apoyo al Plan Estratégico de Transformación del Sector Agrícola – Donación suplementaria (EB 2009/98/R.29/Rev.1)**

7. La Junta Ejecutiva aprobó por unanimidad la concesión de una donación suplementaria por valor de DEG 1,87 millones a la República de Rwanda. Los miembros de la Junta Ejecutiva felicitaron al Gobierno de Rwanda por su liderazgo del Programa general para el desarrollo de la agricultura en África (CAADP) y reconocieron la aportación del FIDA al proceso. El Director Ejecutivo por el Canadá formuló observaciones sobre la conveniencia de utilizar dichos procesos de estrategia impulsados por los países para elaborar una estrategia de responsabilización de carácter general que pudiera sustituir a las estrategias por países específicas de los donantes. Se habían recibido del Director Ejecutivo por Suiza observaciones por escrito sobre el proyecto a las que se había dado respuesta antes del período de sesiones de la Junta Ejecutiva. Se informó a los Directores Ejecutivos por Alemania y el Reino Unido acerca de la integración del proyecto en el enfoque sectorial (SWAP), que se basará principalmente en las capacidades de ejecución del Ministerio de Agricultura y Recursos Animales. El proyecto contribuiría a la capacidad de ejecución del ministerio a este respecto. El Director Ejecutivo por el Reino Unido también manifestó su preocupación por la eficacia actual de las disposiciones de seguimiento y evaluación (SyE). Como respuesta, se indicó a la Junta que en esos momentos se estaban reforzando dichas disposiciones con el apoyo del FIDA. El Director Ejecutivo por México preguntó acerca de la colaboración con el Programa Mundial de Alimentos. Se le explicó que dicha colaboración preveía la utilización de actividades de alimentos por trabajo para complementar las actividades de intensificación agrícola.

### **Rwanda: Memorando del Presidente relativo al Proyecto de Ordenación Comunitaria de Cuencas Hidrográficas en Kirehe – Donación suplementaria (EB 2009/98/R.30/Rev.1)**

8. La Junta Ejecutiva aprobó por unanimidad la concesión de una donación suplementaria por valor de DEG 3,95 millones a la República de Rwanda. Se habían recibido del Director Ejecutivo por Suiza observaciones por escrito sobre el proyecto a las que se había dado respuesta antes del período de sesiones de la Junta Ejecutiva. Se comunicó al Director Ejecutivo por el Reino Unido que las disposiciones relativas al SyE se centraban en sistemas basados en los distritos, y que el propietario de los derechos de emisión de carbono era el Ministerio de Agricultura y Recursos Animales en nombre de los pequeños agricultores que participaban en las actividades de reforestación, incluso después de la terminación del proyecto.

## **C. Asia y el Pacífico**

### **Camboya: Proyecto de Reducción de la Pobreza y Desarrollo de Pequeñas Explotaciones en Tonle Sap (EB 2009/98/R.31/Rev.1)**

9. Al aprobar un préstamo de DEG 4,25 millones en condiciones muy favorables y una donación con arreglo al marco de sostenibilidad de la deuda de DEG 4,25 millones para el proyecto, la Junta Ejecutiva pidió aclaraciones sobre los siguientes aspectos:

i) la relación existente con los procesos impulsados por el Gobierno; ii) las contramedidas adoptadas para atenuar los riesgos de corrupción, iii) la relación con el Programa Nacional para el Desarrollo Democrático Subnacional; iv) las disposiciones relativas al funcionamiento y mantenimiento de las inversiones en infraestructura rural; v) la relación con el sector empresarial y el acceso a los mercados, y vi) la colaboración con el Programa de ordenación de los recursos naturales y fomento de los medios de vida respaldado por los gobiernos de Dinamarca y el Reino Unido. La Junta tomó nota de las aclaraciones proporcionadas. Los Estados Unidos no estuvieron en condiciones de respaldar el proyecto de Camboya y, en consecuencia, expresaron su abstención. Esta postura quedará debidamente recogida en las actas de este período de sesiones.

**India: Segundo Proyecto de Manejo de los Recursos Comunitarios en la Región Nororiental – Préstamo suplementario (EB 2009/98/R.32/Rev.1)**

10. La Junta Ejecutiva aprobó por unanimidad un préstamo de DEG 12,6 millones para la República de la India. Se habían recibido del Director Ejecutivo por Suiza observaciones por escrito sobre el proyecto a las que se había dado respuesta antes del período de sesiones de la Junta Ejecutiva. El Director Ejecutivo por la Argentina solicitó información sobre las condiciones de los préstamos del FIDA aprobados para la India y sobre la financiación total con miras a ampliar la escala de dichas intervenciones. Como respuesta se le explicó que todos los préstamos se habían aprobado en condiciones muy favorables y que, teniendo en cuenta el éxito del proyecto en cuanto a aliviar las tensiones étnicas y sociales reinantes en la zona abarcada, el Gobierno de la India y el Banco Mundial proporcionarían una cuantía paralela considerable de financiación para aumentar notablemente la escala del proyecto en la región nororiental.

**Kirguistán: Proyecto de Silvicultura y Comercio de los Derechos de Emisión de Carbono en el marco del Proyecto de Desarrollo de Ecosistemas en Tien Shan**

**(EB 2009/98/R.33/Rev.1)**

11. La Junta Ejecutiva aprobó un préstamo de DEG 2,55 millones y una donación de DEG 2,55 millones para la República Kirguisa a fin de financiar el Proyecto de Silvicultura y Comercio de los Derechos de Emisión de Carbono en el marco del Proyecto de Desarrollo de Ecosistemas en Tien Shan. Al aprobar el préstamo y la donación, la Junta elogió el carácter innovador del proyecto de Desarrollo de Ecosistemas en Tien Shan, y destacó la importancia de garantizar la transparencia y la responsabilización en todas las transacciones realizadas en el marco de las actividades comunitarias, así como la necesidad de que el proyecto formara parte del diálogo sobre políticas relativas a la gestión sostenible de los bosques.

**Nepal: Proyecto de Agricultura de Valor Elevado en las Zonas de Colinas y Montañas**

**(EB 2009/98/R.34/Rev.1)**

12. La Junta Ejecutiva aprobó la concesión de un préstamo de DEG 4,5 millones y una donación de DEG 4,5 millones al Gobierno de Nepal para financiar el Proyecto de Agricultura de Valor Elevado en las Zonas de Colinas y Montañas. Al aprobar el préstamo y la donación, la Junta elogió al FIDA por la elección de los asociados en la ejecución y la focalización geográfica del proyecto en zonas remotas de la región de desarrollo medio occidental. Se solicitaron aclaraciones adicionales sobre la complejidad del diseño del proyecto y el número total de beneficiarios. Se recomendó que el proyecto se centrara en los cultivos básicos con el fin de obtener la seguridad alimentaria.

**Sri Lanka: Programa Nacional de Fomento de Agroindustrias  
(EB 2009/98/R.35/Rev.1)**

13. La Junta Ejecutiva aprobó por unanimidad un préstamo de DEG 15,55 millones en condiciones muy favorables para el Programa Nacional de Fomento de Agroindustrias. Al aprobar programa, la Junta Ejecutiva acogió con agrado la cobertura nacional de la intervención, en particular la inclusión tanto de la zona norte como este de Sri Lanka. De esa manera, el FIDA tendría la posibilidad de contribuir al desarrollo de las zonas afectadas previamente por el conflicto civil que acababa de terminar. La Junta Ejecutiva hizo hincapié en la necesidad de vigilar la creación de la asociación propuesta entre el sector público y privado con compañías y bancos de desarrollo rural a fin de garantizar que los beneficios no fueran acaparados por las élites y velar por que los pequeños agricultores y productores también se beneficiaran del programa.

**D. América Latina y el Caribe**

**Brasil: Proyecto de Desarrollo Sostenible en Carirí y Seridó (PROCASE)  
(EB 2009/98/R.36/Rev.1)**

14. La Junta Ejecutiva aprobó por unanimidad un préstamo de DEG 15,55 millones en condiciones ordinarias para financiar el Proyecto de Desarrollo Sostenible en Carirí y Seridó en el estado de Paraíba en la República Federativa del Brasil. La finalidad del proyecto es mejorar los ingresos agrícolas y no agrícolas, las oportunidades de empleo, los activos productivos, la capacidad de organización y las prácticas ambientales de quienes viven en la zona semiárida de Paraíba.

Los miembros de la Junta tomaron nota de la validez de la relación establecida por el FIDA con los gobiernos de los estados del Brasil, gracias a la cual era posible financiar directamente los proyectos a nivel de los gobiernos de los estados con la garantía del Gobierno Federal. Este sistema permite intensificar tanto el sentido de apropiación del proyecto como la capacidad institucional a nivel local. Los miembros de la Junta también señalaron que la supervisión directa del FIDA a éste y otros proyectos efectuada era un paso importante para mejorar los resultados de la cartera. Por último, los miembros elogiaron la calidad y la claridad del marco lógico del proyecto.

**Ecuador: Memorando del Presidente relativo al Proyecto de Desarrollo en Ibarra-San Lorenzo – Préstamo suplementario  
(EB 2009/98/R.37/Rev.1)**

15. La Junta Ejecutiva aprobó por unanimidad la concesión de un préstamo suplementario de DEG 2,65 millones a la República del Ecuador con miras a aumentar la financiación del FIDA para el Proyecto de Desarrollo en Ibarra-San Lorenzo. Al aprobar este préstamo, el Director Ejecutivo por los Estados Unidos pidió aclaraciones sobre el momento en que el Gobierno había solicitado la financiación adicional dado que la Junta recién había aprobado el proyecto en septiembre de 2009. Se le contestó que las autoridades del Gobierno encargadas de las finanzas habían solicitado los recursos adicionales del FIDA a fin de intensificar las actividades para reducir la pobreza extrema y garantizar la seguridad alimentaria en la zona-objetivo del proyecto. La región norte del Ecuador está caracterizada por unos altos niveles de pobreza, exclusión y desigualdad económica, así como por una insuficiencia de servicios e infraestructura social básica que viene de lejos. El Gobierno del Ecuador está tratando de hacer frente a esa situación con un empeño renovado para garantizar la paz y el desarrollo de la región.

**Perú: Proyecto de Fortalecimiento de los Mercados, Diversificación de los Ingresos y Mejoramiento de las Condiciones de Vida en la Sierra Sur – Préstamo y donación suplementarios (EB 2009/98/R.38/Rev.1)**

16. La Junta Ejecutiva aprobó por unanimidad un préstamo suplementario de DEG 5,20 millones y una donación del FIDA por valor de DEG 0,21 millones para el Proyecto de Fortalecimiento de los Mercados, Diversificación de los Ingresos y Mejoramiento de las Condiciones de Vida en la Sierra Sur en la República del Perú. Se planteó una pregunta sobre el resultado del proyecto hasta la fecha, a la cual se contestó que, según se desprendía de la evaluación y de los resultados positivos visibles del proyecto, éste había resultado ser satisfactorio. Se indicó que la revisión a mitad de período completa estaba disponible previa petición.

**Bolivia (Estado Plurinacional de): Plan VIDA-PEEP de Erradicación de la Extrema Pobreza – Fase I: Proyecto Piloto de Fortalecimiento de Comunidades y Familias en Extrema Pobreza en Cochabamba y Potosí (EB 2009/98/R.39/Rev.1)**

17. La Junta Ejecutiva aprobó por unanimidad un préstamo de DEG 5,05 millones para dicho proyecto. Se plantearon preguntas sobre los riesgos y la sostenibilidad de la intervención. Se señaló que esas cuestiones se habían abordado mediante un fuerte sentido de apropiación del país y la supervisión directa, así como con el apoyo intensivo prestado a la unidad de ejecución del proyecto del Gobierno. Con la reapertura de la oficina del FIDA en Bolivia se afianzaría todavía más el apoyo a la ejecución y la creación de capacidad.

**E. Cercano Oriente y África del Norte**

**Egipto: Proyecto de Fomento del Riego en Explotaciones de las Tierras Viejas (EB 2009/98/R.40/Rev.1)**

18. Los miembros de la Junta aprobaron por unanimidad la financiación del FIDA consistente en un préstamo de DEG 29,6 millones y una donación de DEG 0,63 millones. El Director Ejecutivo por los Estados Unidos planteó dos cuestiones al respecto: i) el riesgo implícito en la falta de cooperación entre las organizaciones encargadas de la ejecución. A ese respecto se señaló que este riesgo se había reconocido en la fase de diseño y que se habían establecido las medidas de atenuación adecuadas para garantizar una ejecución del proyecto exenta de complicaciones, entre ellas, un compromiso muy fuerte por parte de las más altas autoridades del país y la supervisión directa del proyecto, y ii) el desempeño deficiente de los contratistas y la elección del sistema de adquisición y contratación que debía utilizarse durante la ejecución. Se aclaró a este respecto que se utilizaría el sistema de adquisición y contratación de Egipto ya que la misión de diseño del FIDA lo había sometido a evaluación y había llegado a la conclusión de que estaba de conformidad con las directrices del FIDA.

**Georgia: Proyecto de Apoyo Agrícola (EB 2009/98/R.41/Rev.1)**

19. La Junta Ejecutiva aprobó un préstamo de DEG 5,35 millones y una donación de DEG 0,13 millones para contribuir a financiar el Proyecto de Apoyo Agrícola en Georgia. En el curso de las deliberaciones, la Junta Ejecutiva observó la necesidad de hacer mayor hincapié en los aspectos relacionados con el género durante la ejecución del proyecto.

**Sudán: Proyecto de Ampliación de Vías de Acceso en Zonas Rurales (EB 2009/98/R.42/Rev.1)**

20. La Junta Ejecutiva aprobó la concesión de una donación con arreglo al marco de sostenibilidad de la deuda de DEG 8,2 millones a la República del Sudán para el Proyecto de Ampliación de Vías de Acceso en Zonas Rurales. La Junta Ejecutiva señaló que, sin lugar a dudas, las vías de acceso en zonas rurales eran de vital importancia para lograr el desarrollo económico y agrícola local. La Junta también

elogió el hecho de que el proyecto se complementara con el Proyecto de Desarrollo Rural Integrado de Butana financiado por el FIDA y el Programa para la revitalización de la agricultura del Gobierno. La Junta propuso ampliar el enfoque del proyecto, basado en la ejecución de trabajos que exigen gran densidad de mano de obra, a todas las actividades de construcción y mantenimiento de caminos, y reforzar el acento puesto en las cuestiones de género. De conformidad con el mandato legislativo de los Estados Unidos contra la prestación de asistencia de instituciones financieras internacionales al Gobierno del Sudán, los Estados Unidos manifestaron su oposición a esta propuesta. La postura de los Estados Unidos quedará debidamente recogida en las actas del período de sesiones.

**Turquía: Proyecto de Desarrollo de Ardahan-Kars-Artvin  
(EB 2009/98/R.43/Rev.1)**

21. La Junta Ejecutiva aprobó un préstamo de DEG 12,08 millones para financiar el Proyecto de Desarrollo de Ardahan-Kars-Artvin en Turquía. En el curso de las deliberaciones, la Junta Ejecutiva señaló que, durante la ejecución, se debía prestar atención al establecimiento de bases de referencia adecuadas para el seguimiento del proyecto, la definición del grupo-objetivo y la sostenibilidad de las inversiones del proyecto.

**Yemen: Memorando del Presidente relativo al Proyecto de Desarrollo Rural Participativo de Dhamar – Modificación del convenio de préstamo – Donación suplementaria  
(EB 2009/98/R.44/Rev.1)**

22. La Junta Ejecutiva aprobó por unanimidad la propuesta de financiación suplementaria por la suma de DEG 4,66 millones para el Proyecto de Desarrollo Rural Participativo de Dhamar.

## **Propuestas de donación**

23. Al aprobar las donaciones propuestas en el marco de este tema, se convino en que se presentaría a la Junta Ejecutiva (en un momento próximo por determinar) un panorama general del carácter de la relación entre el FIDA y el sistema del Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional (GCAI) en vista de que la relación que el FIDA mantenía con el GCAI había resultado muy fructífera y duradera, por ejemplo en el plano de las políticas (como copatrocinador del GCAI y actualmente en calidad de miembro de pleno derecho del nuevo fondo del GCAI), y de sus inversiones en programas concretos de creación de capacidad e investigación favorables a los pobres del GCAI y de los asociados del GCAI.
24. En su 98º período de sesiones, la Junta Ejecutiva aprobó las propuestas de donación que se indican a continuación:

**a) Donación a nivel mundial y regional a centros internacionales que reciben apoyo del GCAI (EB 2009/98/R.46)**

**i) Instituto Internacional para el Manejo del Agua: Programa de mejora del manejo del agua para uso agrícola en África oriental y meridional – Fase II**

Se aprobó una donación de USD 1,5 millones y se ofrecieron aclaraciones en relación con el carácter de los gastos generales efectuados y el hecho de que, por lo general, las donaciones a centros que reciben apoyo del GCAI pueden ser de alcance regional incluso cuando se ejecutan en el marco de programas en los países y guardan relación con los proyectos en curso y previstos del FIDA financiados mediante préstamos.

- ii) **Centro Internacional de Agricultura Tropical: Programa regional en apoyo de las poblaciones rurales de ascendencia africana de América Latina**  
La Junta Ejecutiva aprobó el cambio del receptor de la donación, que pasaría de la Secretaría Ejecutiva del Convenio Andrés Bello (SECAB) al Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT). La cuantía de la donación sigue siendo la misma.
- b) **Donaciones con arreglo a la modalidad de donaciones a nivel mundial y regional a centros internacionales que no reciben apoyo del GCIAI (EB 2009/98/R.47)**
- i) **Federación de Agricultores de África Oriental (EAFF), Plataforma Subregional de Organizaciones Campesinas de África Central (PROPAC), Red de Organizaciones Campesinas y Productores Agrícolas de África Occidental (ROPPA) y Confederación de Sindicatos Agrícolas de África Meridional (SACAU): Programa de apoyo a las organizaciones campesinas en África**  
La Junta Ejecutiva aprobó una donación por la suma de USD 1 500 000.
  - ii) **Centro Internacional para el Desarrollo de Fertilizantes (IFDC): Incorporación del acceso a los fertilizantes y unas prácticas innovadoras favorables a los pobres en África occidental**  
La Junta Ejecutiva aprobó una donación por la suma de USD 1 500 000.
  - iii) **Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN): Fomento del manejo sostenible de la tierra, la resistencia de los medios de vida pastoriles y la reducción de la pobreza en África**  
La Junta Ejecutiva aprobó una donación por la suma de USD 950 000.
  - iv) **Centro Internacional de Agricultura Biosalina (ICBA): Adaptación al cambio climático en entornos marginales de Asia occidental y África del Norte a través de la diversificación agropecuaria sostenible**  
La Junta Ejecutiva aprobó una donación por la suma de USD 1 400 000.
  - v) **Red Internacional del Bambú y el Ratán (INBAR): Incorporación de medios de vida favorables a los pobres y resolución de la degradación ambiental con bambú en África oriental y meridional**  
La Junta Ejecutiva aprobó una donación por la suma de USD 1 500 000.
  - vi) **Corporación Regional de Capacitación en Desarrollo Rural (PROCASUR): Programa de capacitación mediante rutas de aprendizaje II**  
La Junta Ejecutiva aprobó una donación por la suma de USD 1 500 000.
  - vii) **Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO): Programa para el fomento de las capacidades de intercambio de conocimientos**  
La Junta Ejecutiva aprobó una donación por la suma de USD 950 000.
  - viii) **Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO): Programa de seguridad alimentaria y medios de vida sostenibles en los Estados insulares del Pacífico**  
La Junta Ejecutiva aprobó una donación por la suma de USD 1 500 000.
  - ix) **Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO): Programa de apoyo a la formulación de directrices de adopción voluntaria para una gobernanza responsable de la tenencia de la tierra y otros recursos naturales**  
La Junta Ejecutiva aprobó una donación por la suma de USD 1 364 000.

- c) **Donación con arreglo a la modalidad de donaciones a nivel mundial y regional a la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra: Fomento del Marco Estratégico de la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra: Poner en práctica una agenda de la tierra a favor de los pobres a nivel nacional, regional y mundial (EB 2009/98/R.48)**  
Se aprobó una donación de USD 1 070 000 a la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra. La Junta Ejecutiva señaló que la contribución del FIDA a la Coalición ahora estaba mejor focalizada y que el apoyo prestado por los miembros y asociados a la Coalición, tanto de carácter financiero como de otra índole, había aumentado. El Director Ejecutivo por el Camerún propuso que se pasara a una programación plurianual de las actividades de la Coalición. Una serie de Directores Ejecutivos (entre ellos Bélgica, el Brasil, el Canadá y Suiza) resaltaron la importancia de que en la agenda dedicada al desarrollo se incluyera la seguridad del acceso a la tierra. Se confirmó que la Coalición participaría en las consultas sobre las directrices de adopción voluntaria para una gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, impulsadas por la FAO.
- d) **Donación con arreglo a la modalidad de donaciones por países a Africare para el Proyecto de apoyo a la agricultura de pequeñas explotaciones en Zimbabwe (EB 2009/98/R.49)**  
La Junta Ejecutiva aprobó por unanimidad una donación por países de USD 500 000 a Africare para financiar el Proyecto de apoyo a la agricultura de pequeñas explotaciones en Zimbabwe. La Junta no formuló ninguna observación respecto de este documento de proyecto.

